

Guayaquil, Enero 7 de 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACTOR&TREND S.A.**

Presente.-

Por medio de la presente, en cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañías, cumpro con poner a vuestra consideración para lectura y aprobación en Junta General, mi informe de gestiones como Gerente de la compañía **FACTOR&TREND S.A.**, el mismo que contiene los hechos más significativos de la compañía a la cual represento, durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

La actividad de la empresa no ha iniciado debido a que se constituyó en diciembre del 2018, sus operaciones se estiman que empiecen dentro del primer trimestre del 2019.

Consecuentemente, debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, judiciales ni extrajudiciales al cierre del ejercicio fiscal 2018, que tengan que ser informados a los accionistas y a las autoridades de control.

Con relación al aspecto financiero, durante este período, no se han generado ingresos, ni se han recibido comprobantes de venta de los costos y gastos de constitución, estos valores se verán reflejados en el ejercicio económico 2019. Por lo tanto, en virtud de haber examinado el Balance de Comprobación y la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, se adecúa a lo presupuestado por los accionistas.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones estatutarias y legales.

Atentamente,



**Robin Romero Rosero**  
**Gerente General**